



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 14 días del mes de agosto de dos mil veinte, la Escuela de Parteras, en su sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Obst. Part. Alicia Lagos, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Obst. Part. Andrea Akar, Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini, Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. María Eugenia Martínez, Br. Sofía Normani, Br. Ana Laura Martínez, Br. Cecilia Jesús; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Ana Laura Morena, Obst. Part. Eugenia Rubido, Obst. Part. Andrea Ivanoff.-----

Siendo la hora 13:35 inicia la sesión

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 31/07/20.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (12 en 12)

Ingresan la Asist. Obst. Part. Obst. Part. Silvana Gómez.

2. Se procede a tratar el tema de la elección de Dirección.

Se envió vía mail a los integrantes de la Asamblea de Claustro, el Proyecto de Dirección presentado por la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez.

Las delegadas por el Orden Estudiantil y el Orden de Egresadas comunican que lo bajarán a sus Ordenes para su discusión en asamblea y traeran una postura para la próxima sesión.

3. **Visto** que el 18 de agosto se produce el vencimiento del período de Dirección 2016-2020 de la Escuela de Parteras.

Considerando que:

- urge tomar una postura para convocar la Asamblea de Claustro al solo efecto de la elección de Dirección, la cual será presidida por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Miguel Martínez.

- de acuerdo a aprobado en el Claustro, las sesiones son cada 15 días y por lo tanto volvería a sesionar el 28/08/20.

Se resuelve realizar una sesión extraordinaria el viernes 21/8/20 a las 13:30 horas. (13 en 13)

4. Se procede a tratar el tema del Ciclo Inicial Común.

Se organizaron 3 Areas de trabajo:

- Area Biológica
- Area Social
- Area Metodológica



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La delegada por el Orden Docente, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, informa que la propuesta del Area Biológica, perjudica a la Carrera Obstetra Partera, ya que pierde contenidos, se reduce el Es.fu.no, por lo que es necesario evaluar en profundidad los contenidos de dicha Area y solicitar mejorar la temática.

La Presidenta de Claustro propone evaluarlo la próxima sesión.

Queda pendiente para la próxima Asamblea de Claustro.

Siendo la hora 13:51 cierra sesión.